



GOBIERNO DEL ESTADO DE
VERACRUZ
2024 - 2030



**POR AMOR A
VERACRUZ**

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DEL SUBCOMITÉ DE
ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE
BIENES MUEBLES DE LA UNIVERSIDAD POPULAR AUTÓNOMA DE
VERACRUZ

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las diez horas del día veintisiete de febrero del año dos mil veinticinco, reunidos de manera virtual en la plataforma Zoom, los integrantes del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Universidad Popular Autónoma de Veracruz, para celebrar la Segunda Sesión Ordinaria Virtual. - - - - -

ASISTENCIA Y QUÓRUM - - - - -

Lic. Víctor de Jesús Magaña León, Director de Administración y Finanzas y Presidente; L.C. Walterio Cruz Cárdenas, Jefe de Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales y Secretario Ejecutivo; Lic. Edgar Andrés Ríos Mentado, Director de Educación Superior y Vocal; Mtra. Gisela Zavaleta Torres, Directora de Educación Media Superior y Vocal; Lic. Andrea Jetziany Barradas Hernández en representación de la Lic. María Alexandra Acosta Hernández, Directora de Planeación y Programación y Vocal, comisionada mediante Oficio No. UPAV/DPP/020/2025; Mtro. David Martínez Sánchez, Director de Asuntos Jurídicos y Vocal; L.C. Frida Narayana Cortés Millán, Jefa de Departamento de Recursos Financieros y Vocal; Lic. Víctor Hugo Filobello Viveros, Jefe de Departamento de Tecnologías de la Información y Vocal, se encuentra presente el Lic. Alejandro Pérez Jácome, Secretario Directivo en representación del Ing. Vidal Jiménez Valdivieso, Encargado del Órgano Interno de Control en las Instituciones de Educación Superior Tecnológica, Universidad Popular Autónoma de Veracruz y en El Colegio de Veracruz, en carácter de Asesor, comisionado mediante Oficio No. CGE/OIC-ITUC/00428/02/2025, con la finalidad de verificar la legalidad y transparencia del acto en apego a la normatividad establecida en la materia. Se hace del conocimiento, que con los Oficios Números UPAV/DAF/0108/2025, UPAV/DAF/0109/2025 y UPAV/DAF/0110/2025, se realizaron las invitaciones a los C.C. Lic. Antonio Pino Aguilar, Presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Artes





Gráficas, Delegación Estatal Veracruz; Ing. Fernando Arana Watty, Presidente del Consejo Empresarial Metropolitano de Xalapa y Lic. Juan Carlos Díaz Morales, Presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana vocales del Sector Privado, los cuales no se encuentran presentes. -----

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA -----

1. Lista de asistencia y declaración de quórum -----

El Lic. Víctor de Jesús Magaña León en su carácter de Presidente del Subcomité, da la bienvenida y cede el uso de la voz al L.C. Walterio Cruz Cárdenas, Jefe de Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales y Secretario Ejecutivo, el cual pasa lista de asistencia para celebrar la presente sesión, por lo que, habiendo verificado la asistencia, se observa que de un total de doce integrantes del Subcomité, se encuentran presentes nueve; ocho del Sector Público con derecho a voz y voto y uno del Sector Público con derecho a voz, pero no a voto, haciéndose constar que existe quórum legal para dar inicio formal a la Segunda Sesión Ordinaria Virtual del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Universidad Popular Autónoma de Veracruz. -----

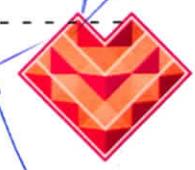
2. Lectura y aprobación del orden del día -----

El L.C. Walterio Cruz Cárdenas, Secretario Ejecutivo, somete a aprobación el orden del día: -----

1. Lista de asistencia y declaración de quórum. -----
2. Lectura y aprobación del orden del día. -----
3. Informe del seguimiento de los acuerdos tomados en la sesión anterior. -----
4. Contrataciones y adquisiciones realizadas bajo la modalidad de licitaciones, adjudicaciones directas por excepción de ley, adjudicaciones directas por monto, contratos abiertos, consolidadas y adhesiones, durante el mes de enero de 2025. -----
 - 4.1 Procesos licitatorios. -----
 - 4.2 Adjudicaciones directas por excepción de ley. -----

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]
[Firma manuscrita]
[Firma manuscrita]
[Firma manuscrita]





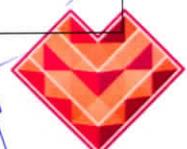
- 4.3 Adjudicaciones directas por monto. -----
- 4.4 Contratos abiertos. -----
- 4.5 Compras consolidadas. -----
- 4.6 Contratación por adhesión. -----
- 5. Bienes entregados por los proveedores derivados de procesos licitatorios y adjudicaciones directas por excepción de ley, en el mes de enero del año 2025.- -----
- 5.1 Bienes entregados por los proveedores derivados de procesos licitatorios. -----
- 5.2 Bienes entregados por los proveedores derivados de adjudicaciones directas por excepción de ley. -----
- 6. Informe de proveedores que hayan incumplido las disposiciones legales en contratos adjudicados en materia de contratación y adquisiciones de bienes y servicios. -----
- 7. Informe de adquisiciones efectuadas en el mes de enero del año 2025. -----
- 8. Autorización de montos máximos para procedimientos de contratación por adjudicación directa y adjudicación mediante invitación a cuando menos tres proveedores de las adquisiciones de bienes o servicios, con base en lo establecido en el Artículo 27 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. -----
- 9. Asuntos generales. -----
- 10. Cierre de la sesión. -----

Los integrantes del Subcomité de Adquisiciones, aprueban el orden del día.

3. Informe del seguimiento de los acuerdos tomados en la sesión anterior -----

Sesión				Acuerdo			Acciones del organismo
No.	Fecha de Sesión	ORD	EXTRA-ORD	Número	Descripción	Estatus	
1	30/ene/2025	✓		SO/01.A001/2025	Se aprueba por unanimidad de votos la integración de los miembros del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Universidad Popular Autónoma de Veracruz para el año 2025.	Concluido	

[Handwritten signatures and blue ink marks over the table and logo]





2	30/ene/2025	✓		SO/01.A002/2025	Los integrantes de este Subcomité aprueban por unanimidad de votos la Integración de la Comisión de Licitación de la Universidad Popular Autónoma de Veracruz para el ejercicio 2025.	Concluido	
3	30/ene/2025	✓		SO/01.A003/2025	Los integrantes de este Subcomité aprueban por unanimidad de votos el Manual de Integración y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de los Bienes Muebles de la Universidad Popular Autónoma de Veracruz.	Concluido	
4	30/ene/2025	✓		SO/01.A004/2025	Los integrantes de este Subcomité aprueban por unanimidad de votos el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del ejercicio fiscal 2025.	Concluido	
5	30/ene/2025	✓		SO/01.A005/2025	Los integrantes de este Subcomité aprueban por unanimidad de votos el Calendario de Sesiones Ordinarias para el ejercicio 2025, estableciendo una sesión por mes de calendario.	Concluido	
6	30/ene/2025	✓		SO/01.A006/2025	Los integrantes de este Subcomité aprueban por unanimidad de votos llevar a cabo la adquisición de agua purificada durante el periodo comprendido en los meses de enero y máximo a marzo de 2025.	Concluido	

4. Contrataciones y adquisiciones realizadas bajo la modalidad de licitaciones, adjudicaciones directas por excepción de ley, adjudicaciones directas por monto, contratos abiertos, consolidadas y adhesiones, durante el mes de enero de 2025

4.1 Procesos licitatorios

Se informa a los integrantes de este Subcomité que, no se realizaron procesos licitatorios durante el mes de enero de 2025.

4.2 Adjudicaciones directas por excepción de ley

Se informa a los integrantes del Subcomité que, en el mes de enero de 2025 no se realizaron adjudicaciones directas por excepción de ley.

4.3 Adjudicaciones directas por monto

Se informa a los integrantes del Subcomité de las adjudicaciones directas por monto realizadas en el mes de enero de 2025:

Concepto	Proveedor	Monto adjudicado sin IVA
Agua Purificada	Propimex S de RL de CV	\$6,909.00



4.4 Contratos abiertos

Se informa a los integrantes del Subcomité que no hay contratos abiertos derivados de procesos de adquisiciones durante el mes de enero de 2025.

4.5 Compras consolidadas

Se informa a los integrantes del Subcomité que no se realizaron compras consolidadas con la Secretaría de Finanzas y Planeación durante el mes de enero de 2025.

4.6 Contratación por adhesión

Se informa a los integrantes del Subcomité que no se realizaron contrataciones por adhesión durante el mes de enero de 2025.

5. Bienes entregados por los proveedores derivados de procesos licitatorios y adjudicaciones directas por excepción de ley, en el mes de enero del año 2025

5.1 Bienes entregados por los proveedores derivados de procesos licitatorios

Se informa a los integrantes del Subcomité que, no hay entrega de bienes, dado que no se han realizado procesos licitatorios durante el mes de enero de 2025.

5.2 Bienes entregados por los proveedores derivados de adjudicaciones directas por excepción de ley

Se informa a los integrantes del Subcomité que, no hay entrega de bienes, dado que, no se han realizado adquisiciones directas por excepción de ley durante el mes de enero de 2025.

6. Informe de proveedores que hayan incumplido las disposiciones legales en contratos adjudicados en materia de contratación y

[Handwritten signatures in blue ink]





adquisiciones de bienes y servicios - - - - -

Se informa que, en el período del 01 al 31 de enero de 2025, no hubieron proveedores que hayan incumplido las disposiciones legales de contratos adjudicados en materia de contratación de adquisiciones de bienes y servicios, situación que fue informada, al Órgano Interno de Control en las Instituciones de Educación Superior Tecnológica, Universidad Popular Autónoma de Veracruz y en El Colegio de Veracruz, mediante Oficio No. UPAV/DAF/0100/2025, signado por el Director de Administración y Finanzas de este Organismo. - - - - -

7. Informe de adquisiciones efectuadas en el mes de enero del año 2025

Se informa a los integrantes del Subcomité que, se envió el reporte de adquisiciones del mes de enero del año 2025, al Órgano Interno de Control en las Instituciones de Educación Superior Tecnológica, Universidad Popular Autónoma de Veracruz y en El Colegio de Veracruz; mediante correo electrónico a la dirección contrataciones_oic_ituc@cgever.gob.mx:

Mes	Oficio	Fecha de envío	No. de operaciones	Monto Adjudicado sin IVA
Enero	UPAV/DAF/0083/2025	04 de febrero de 2025	4	\$6,909.00

8. Autorización de montos máximos para procedimientos de contratación por adjudicación directa y adjudicación mediante invitación a cuando menos tres proveedores de las adquisiciones de bienes o servicios, con base en lo establecido en el Artículo 27 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave - - - - -

Derivado del Decreto Número 235 por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles y del Decreto de Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado para el Ejercicio Fiscal 2025, ambos del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, publicado en la Gaceta Oficial, Órgano del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Núm. Ext. 050 de fecha 4 de febrero de 2025; en específico lo estipulado en el Artículo 27, segundo párrafo, el cual menciona "... las dependencias, organismos y entidades señaladas en el artículo 1

[Handwritten signatures and stamps in blue ink]





de esta Ley, publicarán en la Gaceta Oficial del Estado el acuerdo emitido en su respectivo subcomité en el que señalen los montos máximos de adjudicación directa y los de adjudicación mediante invitación a cuando menos tres proveedores de las adquisiciones de bienes o servicios a su cargo...” y, estableciendo que los montos se deberán considerar sin tomar en cuenta los impuestos que causen las contrataciones, se somete a aprobación lo siguiente: - -

Tipo de contratación	Valor en UMA	Importe sin Impuesto	Importe con impuesto
Directa	3,809.7444	\$431,034.48	\$500,000.00
Invitación a cuando menos tres proveedores	96,292.9553	\$10,894,584.96	\$12,637,718.56

Nota: Valor de la UMA \$113.14 para el periodo comprendido del 1 de febrero de 2025 al 31 de enero del año 2026. - - - - -

Acuerdo SO/02.A007/2025 - - - - -

Los integrantes de este Subcomité aprueban por unanimidad de votos, los montos máximos de adjudicación directa y los de adjudicación mediante invitación a cuando menos tres proveedores de las adquisiciones de bienes o servicios de la Universidad Popular Autónoma de Veracruz para el ejercicio 2025. - - - - -

9. Asuntos generales - - - - -

Pide el uso de la voz y se cede la palabra al asesor del Órgano Interno de Control, donde no omite mencionar que, con base en el Decreto de Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, para el Ejercicio Fiscal 2025 y demás normatividad en la materia de programación, presupuestación y ejercicio del gasto público, así como, los Oficios Circulares CGE/OIC-ITUC/0024/01/2025 de fecha 09 de enero de 20 25, relativo al Calendario de Sesiones de 2025, CGE/OIC-ITUC/0051/01/2025 de fecha 13 de enero de 2025, relativo al Reporte de

[Handwritten signatures and blue ink marks]



la Contratación de Servicios Profesionales, CGE/OIC-ITUC/0083/01/2025 de fecha 14 de enero de 2025 relativo a las sesiones del Subcomité de Adquisiciones del ejercicio 2025 y CGE/OIC-ITUC/0107/01/2025 de fecha 15 de enero de 2025 relativo al envío del reporte de Adquisiciones de Bienes y Servicios "Anexo 2" para el ejercicio 2025. -----

En esa tesitura la Unidad Administrativa es responsable de la correcta aplicación de los recursos públicos autorizados y ejercidos, en este sentido, el gasto deberá sujetarse a las disposiciones legales aplicables, emitidas por el Consejo de Armonización Contable y la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios para este ejercicio Fiscal 2025, como recomendación de este Órgano Interno de Control. -----

10. Cierre de la sesión -----

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la Segunda Sesión Ordinaria Virtual del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Universidad Popular Autónoma de Veracruz, siendo las diez horas y diecinueve minutos del día de su inicio, rubricado en todas sus fojas y firmas en donde se indica, los que en ella intervinieron. -----



Lic. Víctor de Jesús Magaña León
Presidente



L.C. Walterio Cruz Cárdenas
Secretario Ejecutivo



Lic. Edgar Andrés Ríos Mentado
Vocal del Sector Público



Mtra. Gisela Zavaleta Torres
Vocal del Sector Público



Gobierno del Estado de
VERACRUZ
2024 - 2030



UPAV
UNIVERSIDAD POPULAR
AUTÓNOMA DE VERACRUZ



**POR AMOR A
VERACRUZ**

Lic. Andrea Jetziany Barradas Hernández

En representación de la

Lic. María Alexandra Acosta Hernández

Vocal del Sector Público

Mtro. David Martínez Sánchez
Vocal del Sector Público

L.C. Frída Narayana Cortés Millán
Vocal del Sector Público

Lic. Víctor Hugo Filobello Viveros
Vocal del Sector Público

Representante del Ing. Vidal Jiménez Valdivieso, Encargado del Órgano Interno de Control en las Instituciones de Educación Superior Tecnológica, Universidad Popular Autónoma de Veracruz y en El Colegio de Veracruz

Lic. Alejandro Pérez Jácome
Asesor

NOTA: ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DE LA UNIVERSIDAD POPULAR AUTÓNOMA DE VERACRUZ DE FECHA VEINTISIETE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTINCO.





DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DE LA
UNIVERSIDAD POPULAR AUTÓNOMA DE VERACRUZ

Lista de asistencia

Integrantes	Firma
Sector Público	
Lic. Víctor de Jesús Magaña León Director de Administración y Finanzas Presidente	
L.C. Walterio Cruz Cárdenas Jefe de Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales Secretario Ejecutivo	
Lic. Edgar Andrés Ríos Mentado Director de Educación Superior Vocal	
Mtra. Gisela Zavaleta Torres Directora de Educación Media Superior Vocal	
Mtro. David Martínez Sánchez Director de Asuntos Jurídicos Vocal	
Lic. Andrea Jetziany Barradas Hernández En representación de Lic. María Alexandra Acosta Hernández Directora de Planeación y Programación Vocal	
L.C. Frida Narayana Cortés Millán Jefa de Departamento de Recursos Financieros Vocal	
Lic. Víctor Hugo Filobello Viveros Jefe de Departamento de Tecnologías de la Información Vocal	
Lic. Alejandro Pérez Jácome En representación de Ing. Vidal Jiménez Valdivieso Encargado del Órgano Interno de Control en las Instituciones de Educación Superior Tecnológica, Universidad Popular Autónoma de Veracruz y en El Colegio de Veracruz	





GOBIERNO DEL ESTADO DE
VERACRUZ
2024 - 2030



UPAV
UNIVERSIDAD POPULAR
AUTÓNOMA DE VERACRUZ



**POR AMOR A
VERACRUZ**

Sector Privado	
Lic. Antonio Pino Aguilar Presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Artes Gráficas, Delegación Estatal Veracruz	-----
Ing. Fernando Arana Watty Presidente del Consejo Empresarial Metropolitano de Xalapa	-----
Lic. Juan Carlos Díaz Morante Presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX)	-----

[Handwritten signatures in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]



**POR AMOR A
VERACRUZ**

